

RASSEDBA S.A

Otavaló, 31 de Diciembre del 2011

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

ANTECEDENTES.

La Compañía RASSEDBA S.A. creada mediante Escritura Pública el 27 de Julio del 2010, tiene su domicilio principal en la Ciudad de Otavaló, cantón Otavaló Provincia de Imbabura y tendrá un plazo de duración de 50 años, plazo que podrá ser prorrogado o disminuido, por resolución de la Junta General de Accionistas.

OBJETO SOCIAL.

La Compañía RASSEDBA se crea con el objeto de realizar toda clase de actividades relacionadas al negocio inmobiliario tales como: Construcción Civil, compra, alquiler civil y venta de toda clase de bienes inmuebles.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2011.

- Se realizaron los trámites pertinentes en el Municipio de Otavaló para la instalación del agua potable en el conjunto residencial.
- Se realizaron los trámites para obtener los permisos de Medio Ambiente.
- Se realizó la Nivelación de la Plataforma.
- Se instalaron las áreas verdes a lo largo de la superficie en donde se construirá el conjunto habitacional.
- Se realizó la excavación para realizar los cimientos del conjunto.
- Se hizo la compra de materiales de construcción como de herramientas que servirán para el desarrollo de este proyecto.
- En la parte de publicidad se entregaron 50.000 volantes, a la ciudadanía y se ha realizado la promoción en toda la ciudad de Otavaló.

- En la parte administrativa y financiera nos encontramos al día en las declaraciones de IVA, Retenciones en la fuente, Anexos y todo en lo referente a las obligaciones de la Compañía ante los Organismos del Estado.

- Los gastos que se han realizado en este año se reflejan en los balances presentados y se justifican de acuerdo a las facturas de compras y de pagos de servicios efectuados.

CONCLUSIONES.

En este año 2011 se cumplieron con las metas propuestas en la parte administrativa y financiera, la Gerencia ha realizado las múltiples gestiones para que el proyecto siga adelante y se cumpla a cabalidad con los objetivos planteados y se concluye que con el esfuerzo y la responsabilidad se podrá alcanzar la meta trazada.

Atentamente,



Rosa Ángela Sánchez Santander.

REPRESENTANTE LEGAL.

CI. 1002504148

